

PROCESO DE ADMISIÓN DE ESO Y BACHILLER**Curso 2019/2020**

FECHA	HORARIO	LUGAR	CONCEPTO
1 de Abril	14:00	Ayuntamiento	Constitución Comisión Municipal de Escolarización
Del 4 al 5 de abril		Centros de Secundaria	Comunicar e introducir los datos del alumnado que se prevé la promoción (ITACA)
Hasta el 12 de abril		Ayuntamiento y centros	Publicación de los centros de adscripción
Del 8 al 12 abril		Centros	Introducción en ITACA de los datos del alumno/a que repite, promociona, .. para la determinación de vacantes.
Hasta el 3 de Julio		Centros	Remisión de documentación académica y personal del alumno/a al centro de adscripción.
El 21 de mayo	Mañana	Ayuntamiento y Centros	Envío al Ayuntamiento y publicación de las vacantes existentes en los centros
Del 21 al 30 de mayo	Mañana	Centros	Presentación de solicitudes de admisión, la documentación correspondiente
Del 6 al 10 de junio	Mañana	Conselleria de Educación	Comprobación de duplicidades
Hasta el 20 de junio		Centros	Certificado de promoción de primaria a ESO
Hasta el 3 de julio		Centros	Expedición de requisito académico en ESO y resto de certificados.
Del 20 al 26 de junio		Centro	Presentación de requisito académico, por envío telemático (1ª E.S.O)
Del 19 Junio al 3 Julio		Centro	Los solicitantes de bachillerato 2º, 3º y 4º ESO presentarán el requisito académico
Del 20 al 27 junio		Centro	Formalización de matrícula de alumnos/as que solo solicitan plaza en su centro de adscripción
11 de julio		Ayuntamiento y centros	Publicación de listas provisionales de admitidos y no admitidos.
Del 11 al 15 julio		Centro	Reclamaciones ante la dirección del centro.
18 de julio	Mañana	Ayuntamiento y centros	Publicación de listas definitivas de admitidos y no admitidos.
Del 18 al 22 julio	Mañana	Ayuntamiento	Presentación de reclamaciones ante la Comisión Municipal de Escolarización
23 de julio	09:00 hrs	Ayuntamiento	Comisión Municipal de Escolarización. "SI HAY RECLAMACIONES"
19 y 26 de julio	Mañana	Centros	Formalización de la matrícula.
29 de julio	Mañana	Centros	Matriculación de alumnos en lista de espera y remisión de vacantes, plazas ocupadas y unidades a la Comisión Municipal de Escolarización.
Hasta el 30 de julio		Ayuntamiento	Remisión de vacantes a la Conselleria